

PISCINA MUNICIPAL: TEMPORADA 2020

La Piscina Municipal se abrirá el sábado 4 de julio.

HORARIO

La Piscina Municipal estará abierta en horario de mañana y de tarde:

- Mañanas: 11:30 – 15:00
- Tardes: 17:00 – 20:30
- Permanecerá cerrada de 15:00 a 17:00 para labores de limpieza y desinfección.

ABONOS

Habrá dos tipos de abono: mañana y tarde. Será necesario escoger la franja horaria de abono, ya que una misma persona no podrá sacarse el abono de mañana y de tarde; el objetivo es que pueda tener acceso a la piscina un mayor número de personas.

El precio de los abonos será el de los abonos individuales:

- Adultos: 45€
- Jubilados: 33€
- Infantil (menores de 14 años): 33€

Los abonos estarán a la venta los días 2 y 3 de julio de 11:00 a 14:00 en la Piscina Municipal, hasta agotar existencias en ambas franjas horarias. Si quedaran existencias, se podrán adquirir a partir del día 4 de julio en el horario de piscina. Será necesario aportar nombre, DNI y una fotografía.

*En caso de que la piscina tenga que cerrar por motivos sanitarios, una vez pasados 15 días de la apertura de la misma no se devolverá el importe de los abonos.

ENTRADAS

Todos los días habrá un porcentaje de entradas disponibles en taquilla para aquellos usuarios que no dispongan de abono. Habrá dos tipos de entrada: mañana y tarde. Un mismo usuario podrá acceder a la piscina en el mismo día en horario de mañana y de tarde abonando el importe correspondiente.

Las entradas tendrán el precio de los días laborales tanto en días laborales como el fin de semana, ya que el precio es más económico y, por lo tanto, más asequible para los usuarios.

Precio:

- Entrada mañana adultos: 1,50€
- Entrada mañana jubilados: 1€
- Entrada mañana infantil (menores de 14 años): 1€

- Entrada tarde adultos: 1,50€
- Entrada tarde jubilados: 1€
- Entrada tarde infantil (menores de 14 años): 1€

NORMAS:

- El acceso a la piscina será por la taquilla. Para las personas que tengan abono será obligatorio enseñarlo todos los días para acceder al recinto. Para adquirir las entradas de mañana y tarde se ruega respetar el turno y la distancia de seguridad, que estará marcada en el suelo.
- La salida del recinto estará indicada y se debe respetar. Nunca se podrá salir del recinto por la zona de taquilla.
- El acceso a los servicios será de uno en uno. No se podrán utilizar las duchas de los vestuarios.
- En la zona de césped será obligatorio respetar la distancia interpersonal de 1,5m, excepto para núcleos familiares o de amigos de un máximo de 6 personas. Cuando no se pueda respetar esa distancia será obligatorio el uso de mascarilla.
- El aforo en el agua también está limitado, por lo que siempre se deben seguir las indicaciones de los socorristas.
- El acceso al agua se realizará por la zona de duchas, en las que habrá un lado de entrada y otro de salida indicados con carteles.
- Habrá carteles repartidos por todo el recinto para la seguridad de los usuarios y el buen funcionamiento de la piscina, por lo que deben ser respetados.
- Cumpliendo las normas sanitarias no está permitido meter sillas ni hamacas al recinto de la piscina ni dejar ningún tipo de objeto personal en el mismo.

El Ayuntamiento de Cebberos espera que los usuarios entiendan que este año nos encontramos en una situación extraordinaria y por lo tanto rogamos comprensión, ya que las medidas que se han tomado han sido siguiendo la normativa correspondiente.

Además, el Ayuntamiento llevará a cabo un esfuerzo extra reforzando la contratación de personal y de medios para agilizar la entrada, realizar labores de limpieza y desinfección y asegurar el bienestar de los usuarios.